

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS MATEO, TOT TÍ
Nit Emisor: 17523230
CARLOS MATEO TOT TI
CALLEJON IGLESIA PENTECOSTES 01-00 ALDEA AGUA CALIENTE,
zona 0, San Antonio la Paz, EL PROGRESO
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9F6A3F7A-F852-43FF-9532-84A137D7E61C
Serie: 9F6A3F7A Número de DTE: 4166140927
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 07:25:41
Fecha y hora de certificación: 07-jun-2024 07:25:41

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados en el Ministerio de Energía y Minas en el VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS del (01/06/2024) al 30/06/2024) según contrato número MEM-234-2024.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-234-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyar al Viceministerio de energía y minas, en la distribución de los documentos generados por el Ministerio destinados a las diferentes instituciones del país**
- Apoyo para la entrega de documentación emitida por el Vice despacho de Minas e Hidrocarburos a otras instituciones
- c) Apoyar en la entrega de la documentación del Viceministerio de energía y minas, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos del Ministerio**
- Apoyo en la entrega de documentación como expedientes, hojas de trámite, oficios para las diferentes direcciones y/o unidades del Ministerio de Energía y Minas.
- d) Ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por el Viceministerio de energía y minas**
- Apoyo en el traslado del señor Viceministro e Energía y Minas a reuniones y compromisos adquiridos.
- e) Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda o que le asigne el Viceministerio de energía y minas**
- Apoyo en el mantenimiento, estético del vehículo asignado al Viceministro de Energía y Minas.

Ingeniero
Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-234-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de abril al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyar al Viceministerio de energía y minas, en la distribución de los documentos generados por el Ministerio destinados a las diferentes instituciones del país**
 - Apoyo para la entrega de documentación emitida por el Vice despacho de Minas e Hidrocarburos a otras instituciones
- c) **Apoyar en la entrega de la documentación del Viceministerio de energía y minas, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos del Ministerio**
 - Apoyo en la entrega de documentación como expedientes, hojas de trámite, oficios para las diferentes direcciones y/o unidades del Ministerio de Energía y Minas.
- d) **Ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por el Viceministerio de energía y minas**
 - Apoyo en el traslado de personal tanto asesores, encargados de las diferentes áreas de Minería e Hidrocarburos a las reuniones en Congreso de la Republica Ministerio de Finanzas Publicas, y otras desentendencias
- e) **Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda o que le asigne el Viceministerio de energía y minas**
 - Apoyo a la integración de documentación escáner o fotocopias para entrega a las Unidades de este Ministerio
- f) **Apoyar en otras actividades que el Viceministerio de energía y minas disponga en función de sus objetivos y prioridades**
 - Apoyo del archivo físico en archivadores de la documentación entrante y saliente del Vice despacho de Minas e Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) Apoyar al Viceministerio de energía y minas, en la distribución de los documentos generados por el Ministerio destinados a las diferentes instituciones del país

- Apoyo para la entrega de documentación emitida por el Vice despacho de Minas e Hidrocarburos a otras instituciones

c) Apoyar en la entrega de la documentación del Viceministerio de energía y minas, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos del Ministerio

- Apoyo en la entrega de documentación como expedientes, hojas de trámite, oficios para las diferentes direcciones y/o unidades del Ministerio de Energía y Minas.

d) Ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por el Viceministerio de energía y minas

- Apoyo en el traslado de personal tanto asesores, encargados de las diferentes áreas de Minería e Hidrocarburos a las reuniones en Congreso de la Republica Ministerio de Finanzas Publicas, y otras desentendencias

e) Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda o que le asigne el Viceministerio de energía y minas

- Apoyo a la integración de documentación escáner o fotocopias para entrega a las Unidades de este Ministerio

f) Apoyar en otras actividades que el Viceministerio de energía y minas disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyo en el resguardo físico en archivadores de la documentación entrante y saliente del Vice despacho de Minas e Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar al Viceministerio de energía y minas, en la distribución de los documentos generados por el Ministerio destinados a las diferentes instituciones del país

- Apoyo para la entrega de documentación emitida por el Vice despacho de Minas e Hidrocarburos a otras instituciones

c) Apoyar en la entrega de la documentación del Viceministerio de energía y minas, dirigida a las diferentes Direcciones Generales y Departamentos del Ministerio

- Apoyo en la entrega de documentación como expedientes, hojas de trámite, oficios para las diferentes direcciones y/o unidades del Ministerio de Energía y Minas.

d) Ejecutar todas aquellas acciones o actividades requeridas por el Viceministerio de energía y minas

- Apoyo en el traslado del señor Viceministro e Emergía y Minas a reuniones y compromisos adquiridos.

e) Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda o que le asigne el Viceministerio de energía y minas

- Apoyo en el mantenimiento, estético del vehículo asignado al Viceministro de Energía y Minas.

Atentamente,

Carlos Mateo Tot Tí
DPI No. (1587183801002)



Aprobado

Ing. Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortíz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

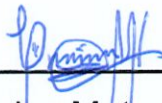
Carlos Mateo Tot Tí

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-234-2024** de **uno de Abril de dos mil veinticuatro (01/04/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmando el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



Carlos Mateo Tot Tí
DPI: (1587183801002)